



Nombre de la asignatura  
**Normatividad Laboral**

3er. semestre

Clave:

TSU 08142318

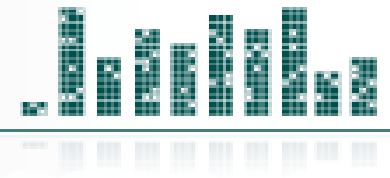
LIC 07142318

Información general de la  
asignatura



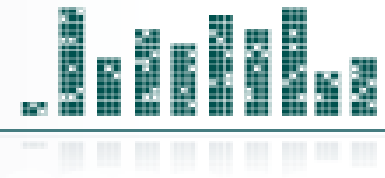
División de Ciencias  
Sociales y Administrativas



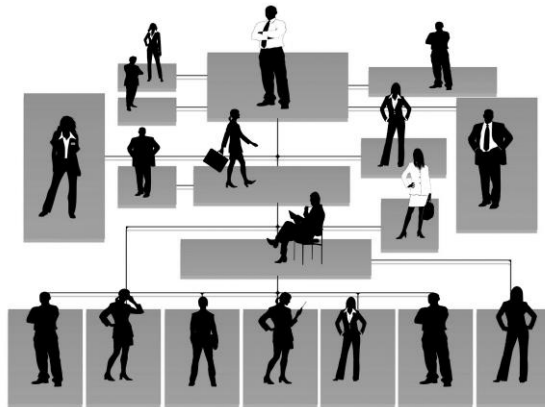


### Índice

Presentación.....	3
Descripción de la problematización .....	6
Competencias a desarrollar .....	8
Estructura temática .....	9
Metodología de trabajo .....	10
Evaluación .....	11
Fuentes.....	13



### Presentación

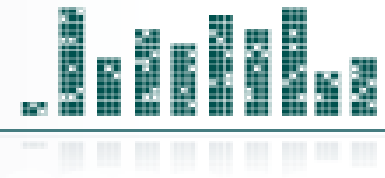


Organización  
Fuente: [Pixabay](#)

Hola, bienvenido(a) a la asignatura Normatividad laboral integrada al módulo de formación disciplinar, en la que identificarás el impacto de la normatividad que regula las relaciones laborales dentro de una empresa, y su importancia en toma de decisiones de cada etapa del proceso administrativo.

Tomando en cuenta lo anterior, esta asignatura encuentra un vínculo particular e importante con materias que has cursado como: Desarrollo humano, Ética, Introducción al derecho, Fundamentos de administración; así como las materias formación disciplinar como: Administración activa, Administración del capital humano, Normatividad corporativa, normatividad fiscal; y de formación profesional como: Plan de negocios, Franquicias y Proyecto terminal. En todas ellas se debe contar con conocimientos sobre las relaciones laborales que involucran al profesional en Gestión y Administración de PyME.

La legislación nacional aplicable a las relaciones laborales tiene que ver con: el derecho individual, el derecho colectivo y aspectos procesales para la solución de conflictos que involucran a múltiples autoridades. En estos apartados existen derechos y obligaciones que son trascendentes para la adecuada administración de una empresa.



Conflicto

Fuente: [Freedigitalphotos](#)

Imagínate lo que pasaría si dentro de una empresa, existen conflictos entre los trabajadores y el patrón, sería un problema en donde la confrontación entre ambas partes sería igualmente perjudicial.

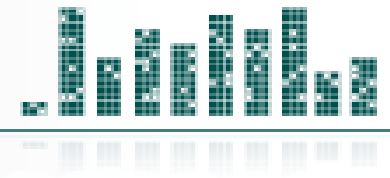
Derivado de lo anterior, es importante que comprendas que existen elementos que se encuentran vinculados a las relaciones laborales y que resultan indispensables de estudiar, analizar comprender y aplicar. Tales son los casos de las autoridades que participan en las relaciones laborales, las características, derechos y obligaciones tanto de los patrones como trabajadores, las características y elementos existentes en las relaciones de trabajo, así como los diferentes tipos de centros de trabajo (empresa o negocio propio).

Estas habilidades y conocimientos los emplearás en tu vida profesional, ya que te apoyarán a tomar decisiones y prevenir conflictos dentro de una empresa que surgen desde una planeación indebida, contrataciones laborales que no resultan idóneas, pérdidas económicas, elaboración de manuales ineficaces y, en términos generales, un desequilibrio al interior de la organización. Como futuro licenciado en Gestión y Administración de PyME resulta indispensable conocer las figuras que integran el Derecho laboral, toda vez que las instituciones del derecho del trabajo se expresan en todo momento y lugar de su actuación profesional.

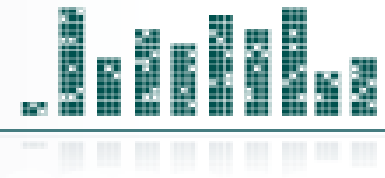
Las relaciones que surjan con motivo del desarrollo profesional necesariamente se encuentran reguladas por figuras y disposiciones legales de carácter laboral, así como los múltiples derechos y obligaciones que se pueden generar.

# Normatividad laboral

## Información general de la asignatura



Por tanto, la presente asignatura contribuirá al desarrollo de competencias que te permitan conocer, explicar y poner en práctica las instituciones de derecho laboral en el ámbito profesional en el que te desenvuelvas, así como la relación que se genere con los recursos humanos y con otras organizaciones del sector público, privado y social. Revisa a continuación el contexto general de la asignatura dentro del ámbito profesional, a partir de la problematización propuesta para su estudio.



### Descripción de la problematización

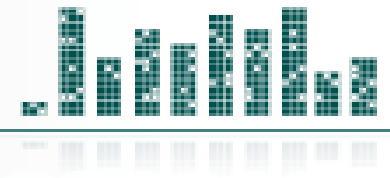
#### *El derecho laboral en las PyME como factor de prevención y apoyo dentro de su administración.*

Toda empresa debe encontrarse constituida acorde a lo que mandata la legislación mexicana. Para poder desempeñar su actividad, requiere necesariamente de trabajadores que presten sus servicios, sea cual fuere la naturaleza o funciones que desempeñen al interior de la misma, por lo que las relaciones de trabajo encontrarán su sustento legal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y otras disposiciones afines a la materia, incluso de carácter internacional.

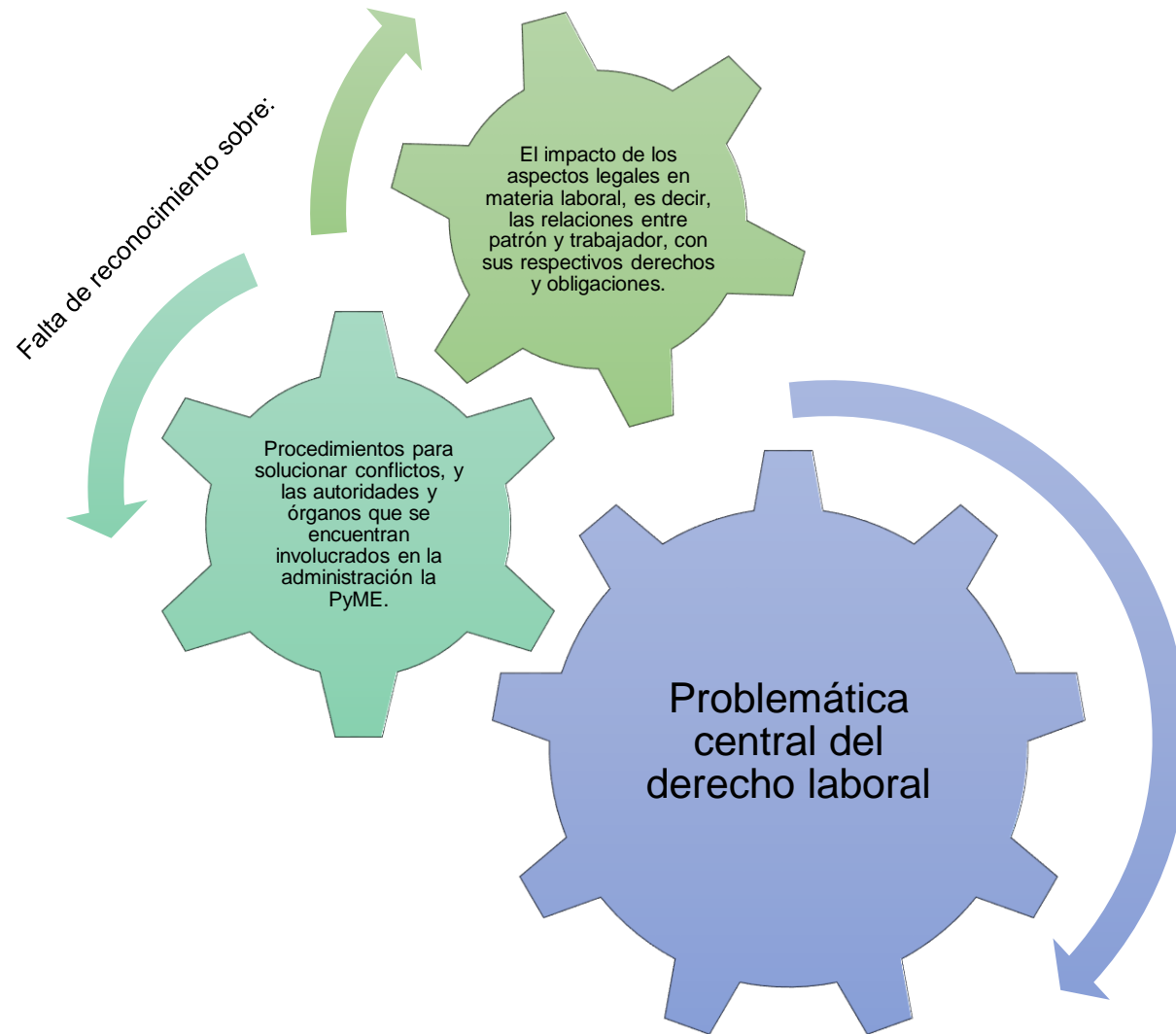
Las relaciones laborales se definen de una manera muy amplia como la prestación de un trabajo desarrollado por una persona subordinada a otra a cambio de un pago en dinero, y/o en especie, de conformidad al contenido de prestaciones mínimas que la ley señala, o bien, conforme a prestaciones superiores que pueden contenerse en los contratos individuales o colectivos. Por lo anterior, resulta importante contar con conocimientos en el campo del derecho laboral, ya que las funciones que se desempeñan llevan a resolver y atender situaciones vinculadas a este campo. Así pues, las relaciones laborales, el conocimiento y manejo del derecho laboral impacta en las PyME por tratarse de una función elemental en el desarrollo de las actividades para las cuales dichas empresas fueron constituidas.

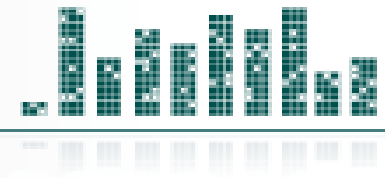
Por otro lado, es importante mencionar que el derecho laboral se encuentra inmiscuido en su aplicación en todas las etapas del proceso administrativo, pues aparece desde la etapa misma de la planeación (al momento de emplear la normativa vigente, al momento de concebir la constitución de una empresa), así como en la etapa de la organización (al momento de echar a andar esa visualización) e, incluso, ya operando una empresa deberá hacerse uso del derecho laboral en la vigencia de su existencia.

Además, el derecho laboral en el ámbito de regulador de las relaciones laborales encontrará un vínculo directo con la etapa de organización y control por las razones antes apuntadas.



### La problematización





### Competencias a desarrollar



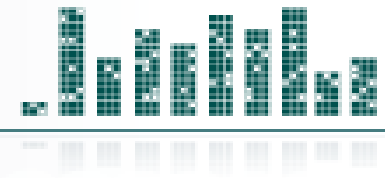
Competencias

#### *Competencia general*

Identifica el derecho laboral para describir su impacto en la administración de una empresa PyME, a partir del análisis de disposiciones normativas vigentes.

#### *Competencias específicas*

- Identifica el contexto del derecho laboral, a partir de la revisión de su marco teórico conceptual, para distinguir las relaciones patrón-empleado en una empresa.
- Analiza las relaciones colectivas de trabajo, a partir de la revisión normativa que las regula, para identificar los conflictos entre empresas y organizaciones de trabajadores.
- Analiza el derecho procesal, a partir de la revisión de su fundamento jurídico, para describir el método legal en la solución de determinados conflictos en una empresa.

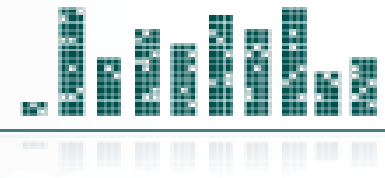


### Contenido temático

En esta asignatura reflexionarás acerca de las siguientes preguntas: ¿por qué consideran importante el estudio de estos temas los administradores de empresas?, ¿cómo supones que se resuelven legalmente los conflictos dentro de una organización? y ¿cuál es la participación que crees que tenga el Estado en la mediación de conflicto patrón- trabajador?

Para ello, se ha estructurado esta asignatura en tres unidades que abordan los siguientes contenidos:

<b>Unidad</b>	<b>1</b>	<b>Contexto del derecho laboral</b> Legislación laboral   Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)   Ley Federal del Trabajo (LFT)   Tratados internacionales   Relaciones laborales   Derechos y obligaciones   Tipos de contrataciones   Condiciones de trabajo
<b>Unidad</b>	<b>2</b>	<b>Relaciones colectivas de trabajo</b> Contrato ley   Contrato colectivo   Reglamento interior   Derechos sindicales   Derecho a huelga   Otros derechos   Conclusión de las relaciones colectivas   Terminación, suspensión y modificación de relaciones de trabajo
<b>Unidad</b>	<b>3</b>	<b>Derecho procesal laboral</b> Concepto del derecho procesal laboral   Procedimientos internos, externos y mixtos   Autoridades administrativas y jurisdiccionales   Facultades y atribuciones

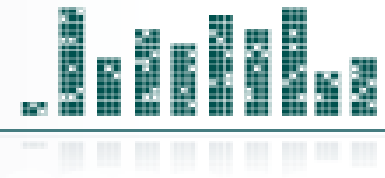


### Metodología de trabajo



Metodología

- Se empleará la **Metodología del Aprendizaje Basado en Casos (ABC)**, la cual permite que construyas tu aprendizaje a partir del análisis y la discusión de experiencias que, partiendo de la vida real, te conectan con teorías y principios. Consiste, además, en el análisis de situaciones problemáticas reales en las que reflexionarás acerca de algún tema en especial (mismo que será abordado de forma distinta por ti y por cada uno(a) de tus compañeros(as)).
- **El trabajo con el (la) docente en línea** será esencial para lograr cada una de las competencias, por ello, en cada unidad, encontrarás un *Foro de planeación didáctica*. En ese espacio el (la) docente conducirá y dará seguimiento a la realización de las actividades planteadas. También, podrás revisar diversos **recursos didácticos** propuestos por el (la) docente que apoyarán tu proceso de aprendizaje.
- **Las actividades de aprendizaje** están diseñadas a partir de ciertos logros, los cuales indican el desempeño o criterios que debes demostrar para el desarrollo de cada competencia específica. Dentro de las actividades se precisa la información disciplinar (contenido nuclear) que deberás consultar para efectuarlas. Contarás con una *Guía de actividades* que podrás descargar en cada unidad para consultar los recursos y el peso que tendrán en tu evaluación. Asimismo, el (la) docente en línea establecerá previamente las indicaciones y lineamientos para cada una de ellas en el *Foro de planeación didáctica*. Recuerda que hay actividades individuales y colaborativas, por tanto, es indispensable tu participación activa y responsable en todo momento.
- **El contenido nuclear** de cada unidad (**y tu papel activo en la investigación**) será un material fundamental para la realización de cada una de tus actividades, ya que integran el marco referencial del área de conocimiento y, por tanto, permiten definir el vocabulario común de la materia. De igual forma, se te proponen materiales que deberás investigar en diversas fuentes de carácter académico.



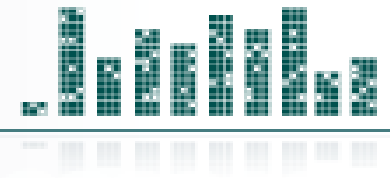
### Evaluación

En el marco de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UnADM), la evaluación se conceptualiza como un proceso participativo, sistemático y ordenado que inicia desde el momento en que ingresas al aula virtual. Por lo anterior, para aprobar la asignatura se espera tu participación responsable, así como una comunicación estrecha con el (la) docente en línea, para que pueda evaluar objetivamente tu desempeño. Por ello es necesaria la recolección de evidencias que permitan apreciar el proceso de aprendizaje de contenidos: declarativos, procedimentales y actitudinales. Es requisito indispensable la entrega oportuna de cada una de las tareas, actividades y evidencias, así como la participación en foros y demás actividades programadas en cada una de las unidades, dentro del tiempo especificado y conforme a las indicaciones dadas. Para este semestre, en cada unidad se evaluarán las siguientes categorías:

- Actividades colaborativas:** Son aquellas que realizarás con tus compañeros(as), mismas que pueden ser proyectos, escritos, participación en foros, etc. Los medios a utilizarse para la entrega de los productos que resulten de las actividades de esta categoría pueden ser diferentes, por lo que es importante que revises las instrucciones detenidamente, a fin de comprender la dinámica de trabajo.
- Actividades individuales:** Aquellas que realizarás de manera individual. Tendrás la oportunidad de enviar tanto un borrador, como la versión final después de los ajustes que el (la) docente te sugiera en su retroalimentación.
- Evidencias de aprendizaje:** Son los productos que dan cuenta del alcance de las competencias que se plantean para cada unidad y que, en su conjunto, reflejan el logro de la competencia general de la asignatura.

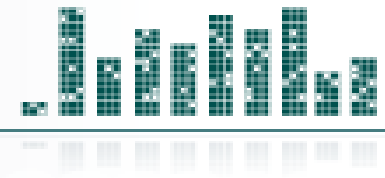
# Normatividad laboral

## Información general de la asignatura



Cada una de las unidades de aprendizaje tiene el siguiente valor en el total de la asignatura:

<b>Unidad 1.</b> Contexto del derecho laboral	<b>25%</b>
<b>Unidad 2.</b> Relaciones colectivas de trabajo	<b>35%</b>
<b>Unidad 3.</b> Derecho laboral procesal	<b>40%</b>
<b>CALIFICACIÓN FINAL</b>	<b>100%</b>



### Fuentes de consulta



Recursos

### Básicas

- Jiménez, A. (2007). Legislación Mexicana en torno a la actividad turística. Redalyc. Fecha de contribución: 22-jul-2012  
Localización: (Revista) ISSN 1870-1582
- López, J. A. (2008). *Fundamentos de legislación turística*. México: Trillas.
- Méndez, R. (2009). *Derecho laboral un enfoque práctico*. México: McGraw Hill Interamericana.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2021). *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*. Recuperado de: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Ley Federal del Trabajo. (2021). *Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión*. Recuperado de: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125\\_310721.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_310721.pdf)
- Secretaría de gobernación. (2021). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de <http://dof.gob.mx/>